

Tallin, 30 de mayo de 2006

Discurso del Presidente ante el Parlamento de Estonia

Señoras y señores Presidentes:

Les agradezco la oportunidad de poder estar con ustedes esta tarde en esta hermosísima ciudad para analizar las relaciones interparlamentarias en su dimensión continental.

En un momento en el que Europa suscita tantas esperanzas como dudas. Yo diría más dudas que esperanzas.

En un momento fundamental en el que es necesario que los ciudadanos tengan confianza en sus instituciones y que estas sean capaces de alumbrar un camino que resulta difícil encontrar hoy ante tanta duda y tanto desacuerdo.

Hoy más que nunca la Unión Europea y el Consejo de Europa deben desempeñar un papel complementario porque sólo de nuestra complementariedad y colaboración podrá el Continente Europeo encontrar la orientación que parece haber perdido.

Europa está, en efecto, desorientada. Y los europeos necesitan más que nunca Europa. El mundo necesita hoy más Europa. Una Europa que combine libertad, prosperidad y solidaridad.

El Presidente Van der Linden nos lo ha recordado hace unos momentos: hay que reforzar los ideales y los valores de Europa.

Porque los valores que compartimos en la Unión Europea y que quisimos que fueran el frontispicio de ese tratado constitucional que no acaba de ver la luz son los valores que fueron definidos antes por el Consejo de Europa.

Una institución que en el tiempo es pionera de lo que más tarde es la Unión entre algunos europeos.

Estos valores son los que han hecho posible, en gran medida, la última gran ampliación de la Unión. Porque los llamados "criterios de Copenhague" no han hecho sino inspirarse en las normas establecidas por la más antigua y la más extensa de las organizaciones europeas.

Soy muy consciente de ello y como Presidente del Parlamento Europeo quiero recordarlo en este foro, en un momento en el que el relanzamiento de la integración europea necesita un impulso parlamentario.

Hasta ahora, la Unión Europea ha sido obra de los gobiernos en acuerdos diplomáticos. Pero a partir de ahora sólo serán los pueblos sus protagonistas y por lo tanto sus parlamentos.

Y ante esta nueva época que se abre donde el parlamentarismo deberá jugar en la construcción de Europa un papel muchísimo más importante que en el pasado, es necesario que sentemos nuevas bases para la relación entre la Unión Europea, en particular su rama parlamentaria, y el Consejo de Europa, entre las Asambleas parlamentarias de la Unión y del Consejo.

Y para no perdernos en retórica o en divagaciones vanas tenemos una referencia reciente: el informe elaborado por el Sr. Juncker y que fue presentado en el mes de abril ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Quiero decirles que someteré a los órganos competentes del Parlamento Europeo, a su comisión

constitucional, las propuestas de este informe para que el Parlamento extraiga de él las conclusiones y adopte las decisiones necesarias para hacerlo realidad.

Y así debe ser porque el señor Juncker en ese informe sugiere la adhesión rápida de la Unión a la Convención Europea de los Derechos Humanos, y su adhesión al Consejo de Europa. Que sería probablemente la primera aplicación de algunas de las disposiciones contenidas en el Tratado constitucional y que quizás no haga falta esperar a su aprobación total para hacerla realidad.

Se propone también reforzar las relaciones estructurales entre nuestras organizaciones, y en las propias palabras del nuevo premio Carlomagno, de "evitar rivalidades estúpidas y exclusiones nocivas". Con su manera clara y directa de hablar, el señor Juncker lo ha dicho: hay que evitar vivir de espaldas los unos a los otros.

Creo que todos estamos de acuerdo en ello porque los desafíos a los que se enfrenta Europa son demasiado importantes para que perdamos nuestro tiempo y nuestra energía en hacernos la competencia unos a otros y cuando la historia nos llama en este momento a un ejercicio de colaboración absolutamente imprescindible.

Y que nos permita encontrar las sinergias y las complementariedades para revitalizar nuestras democracias parlamentarias.

Sí, como lo ha dicho el señor Van der Linden, necesitamos una cooperación más sistemática que puede llegar hasta la creación de órganos conjuntos en ámbitos de interés común relativos a los derechos humanos, la promoción de la democracia y la defensa del Estado de Derecho.

Y también en la política europea de vecindad. Porque no todo el mundo podrá, al menos de inmediato, ser miembro de la Unión Europea.

Pero la Unión Europea tiene que mantener con sus vecinos las mejores relaciones y para ello hay que desarrollar el diálogo multicultural que ha sido uno de los elementos esenciales del Consejo de Europa.

El diálogo multicultural no es sólo el diálogo trasatlántico ni el diálogo inter-mediterráneo. El diálogo multicultural se desarrolla dentro y fuera de nuestras sociedades. Porque nuestras sociedades son, cada una de ellas en la propia geografía de cada uno de sus Estados nación, multiculturales. Y la inmigración, la creciente inmigración las hará todavía más multiculturales.

El Parlamento Europeo ha subrayado recientemente que el Consejo de Europa debería reforzarse y desarrollar de forma más intensa el foro paneuropeo de cooperación.

Comparto la opinión de nuestro colega y Presidente Van der Linden en que el memorándum de entendimiento que hagamos entre nosotros debe basarse en el informe Juncker, y en las posiciones que adopten nuestras respectivas Asambleas.

Evitemos malentendidos y coordinemos iniciativas. Algunas de ellas, en estos últimos tiempos, han resultado sin duda controvertidas y han sido objeto de nuestro diálogo.

Estoy pensando en concreto en la creación de la Agencia de Derechos Humanos en el marco de la Unión.

A ella se refiere también el Sr. Juncker insistiendo en que esta Agencia no tratará del respeto de los Derechos Fundamentales más que en el marco de la puesta en práctica del Derecho Comunitario.

El Consejo de Europa debe estar representado en la dirección de esa Agencia, el Comisario para los Derechos Humanos debe estar asociado a la misma, y los mecanismos del Consejo de Europa deben figurar en sus estatutos como una referencia fundamental.

Señoras y señores Presidentes,

Hoy el parlamentarismo debe saber adaptarse a formas de ejercicio del poder más difusas, como la gobernanza; a formas de expresión más directa de la sociedad civil; a la reorganización de nuestro continente y a las reformas que tiene que emprender la Unión Europea.

Hoy, dos referéndums en dos grandes países fundadores de la Unión han producido resultados que todo el mundo concuerda en decir que hubieran sido distintos si en vez del referéndum ciudadano se hubiese recurrido al voto parlamentario.

Hay que plantearse sin esconderla la cuestión de la representatividad de nuestro sistema político y los papeles relativos que corresponden a las Asambleas parlamentarias, a la delegación democrática, a la deliberación delegada y al voto directo de los ciudadanos llamados a pronunciarse sobre cuestiones tan complejas.

Es una pregunta que recorre hoy el corpus social de Europa. Porque la historia hubiera sido distinta si la hubieran escrito unos u otros. ¿Porqué representantes y representados mantienen, parece ser, sobre un tema tan crucial opiniones tan diferentes? ¿Porqué se recurre a uno o a otro procedimiento en un país o en otro? ¿Hasta qué punto podemos armonizarlos para que en el futuro no nos encontremos de nuevo en situaciones parecidas?

Permítanme finalmente llamar su atención sobre la necesidad de mejorar las herramientas de las que disponemos. Permítanme recordarles la existencia de un "Centro europeo de investigación y de documentación parlamentarias" que fue creado hace 30 años.

Este centro lo gestionamos conjuntamente el Parlamento Europeo, la Asamblea del Consejo de Europa y sus Secretarios Generales. Y lo financiamos conjuntamente.

Es una herramienta excepcional de investigación, de análisis y estudio comparado de nuestras legislaciones, pero seguramente no se utiliza suficientemente.

Quiero también recordar nuestro esfuerzo en reforzar las relaciones entre los distintos niveles de la representación parlamentaria.

Los días 8 y 9 de mayo, junto con los colegas austriacos el Sr. Khol y la Sra. Roth-Halvax hemos co-presidido en Bruselas una reunión de 220 diputados nacionales y europeos para debatir sobre el futuro de Europa, en la que participó el Sr. Van der Linden, y creo que todos estamos de acuerdo en calificar de positivo.

El proceso de reflexión se va a alargar durante al menos un año más. Tenemos pues tiempo y ocasión de reforzar nuestra colaboración y diálogo parlamentario.

Para que también nosotros hagamos propuestas que permitan alumbrar el camino que debe seguir Europa.

Europa es la historia de un éxito que se encuentra hoy un tanto huérfana de nuevos objetivos que conseguir, de ambiciones que compartir y de convicciones sobre las cuales basar el camino que empieza desde el momento en que se reunificó y se pacificó.

Por todo ello, créanme, es una gran satisfacción poder compartir con Ustedes en esta Asamblea, esta reunión de presidentes de los parlamentos del Consejo de Europa.

Espero que pronto podamos tender lazos y puentes de presencia mutua en nuestras respectivas organizaciones y que nuestro encuentro de hoy haya servido para ello.

Muchas gracias por su invitación.